



## Créditos

Dante Carhuavilca Bonett  
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar  
Subjefe de Estadística

Lilia Montoya Sánchez  
Directora Técnica  
de Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza  
Directora Técnica Adjunta  
de Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar  
Director Ejecutivo de  
Índice Precios

En el mes de mayo 2021, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional varió en 0,22%, acumulando en los primeros cinco meses un alza de 1,83%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes aumentó en 0,27%, registrando en el periodo enero – mayo una variación acumulada de 1,63%. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, muestra una variación de 2,77% para el indicador Nacional y de 2,45% para el de Lima Metropolitana.

En el resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, incidió principalmente el dinamismo de precios que registraron cuatro grandes grupos de consumo: Alimentos y Bebidas con 0,62%, Transportes y Comunicaciones con 0,60%, Cuidados y Conservación de la Salud 0,24% y Muebles y Enseres con 0,16%, que en conjunto contribuyeron positivamente con 0,35 puntos porcentuales a la variación del índice general (0,27%); resultado que fue atenuado por los precios a la baja que registró el gran grupo Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad con -1,01%, que aportó negativamente con -0,10 puntos porcentuales al resultado del mes.

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de mayo subió en 1,09%, acumulando de enero a mayo una tasa de 4,90% y en el período comprendido entre junio 2020 y mayo 2021, una variación de 7,14%.

En mayo, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, presentó un incremento de 1,93%, observando en los cinco primeros meses del año, una variación de 4,21%; y en el período anual (últimos doce meses), aumentó en 8,50%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de mayo un aumento de 0,74%, y en el período enero-mayo 2021 una variación de 5,05%. La tasa anualizada (últimos doce meses) se ubicó en 9,69%.

## Variación de los Índices de Precios

### Mayo 2021

Índice de Precios	Mayo 2021	Ene. - May.21	Jun.20 - May.21
<b>Al Consumidor a nivel Nacional</b>	0,22	1,83	2,77
<b>Al Consumidor de Lima Metropolitana</b>	0,27	1,63	2,45
<b>Al Por Mayor a nivel Nacional</b>	1,09	4,90	7,14
<b>Maquinaria y Equipo 1/</b>	1,93	4,21	8,50
<b>Materiales de Construcción 1/</b>	0,74	5,05	9,69

1/ Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

# I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2011 = 100)

## Mayo 2021

En mayo de 2021, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional varió en 0,22%, cinco divisiones de consumo presentaron resultados mayores al promedio nacional: Transporte con 0,70%, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas 0,55%, Recreación y Cultura 0,24%, Restaurantes y Hoteles 0,24% y Salud en 0,20%.

De otro lado, por debajo del resultado nacional (0,22%), se situó Bienes y Servicios Diversos con 0,16%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar 0,13%, y en menor magnitud, Comunicaciones con 0,07%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,04%, Prendas de Vestir y Calzado con 0,01%; en tanto que, la división Educación, en promedio, no presentó variación.

Mientras que, mostró una tasa negativa la división de consumo Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles con -0,96%.

### Índice de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Mayo 2021

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia May.2021 (Puntos Porcentuales)
		Mayo 2021	Ene. - May.21	Jun.20 - May.21	
<b>Total Nacional</b>	<b>100,000</b>	<b>0,22</b>	<b>1,83</b>	<b>2,77</b>	<b>0,216</b>
Transporte	12,444	0,70	3,04	6,01	0,085
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	0,55	2,79	2,30	0,147
Recreación y Cultura	4,945	0,24	1,74	2,10	0,011
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,24	0,79	1,88	0,034
Salud	3,202	0,20	1,29	3,66	0,006
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,16	0,57	1,21	0,010
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,13	0,70	1,44	0,006
Comunicaciones	3,659	0,07	0,09	0,29	0,002
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,04	0,57	2,02	0,001
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,01	0,13	0,17	0,001
Educación	8,360	0,00	2,00	2,00	0,000
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	-0,96	2,26	6,53	-0,087

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de mayo, las divisiones de consumo de mayor incidencia en la variación del mes a nivel nacional fueron: **Transportes**, registró la mayor variación con 0,70%, explicado por el alza de precios del transporte de pasajeros por aire 3,6%, tal como pasaje aéreo internacional 4,4% y pasaje aéreo nacional 2,6%; así como los combustibles para vehículos, como gasolina 2,6% (25 ciudades), gas licuado de petróleo vehicular 2,2% (4 ciudades) y petróleo diésel 0,8% (13 ciudades). De igual forma, registraron mayores precios la adquisición de vehículos en 1,2%, tales como automóviles 1,3% (8 ciudades) y bicicletas 0,5% (4 ciudades), por un mayor tipo de cambio; piezas de repuesto y accesorios para equipo de transporte personal con 0,8%, entre ellos cadenas para motos 2,1%, llantas para motocicletas 1,0%, filtros y llantas para vehículos con 0,8%, cada uno y baterías 0,7%; y transportes de pasajeros por carretera 0,3%, destacando el pasaje en ómnibus interprovincial 1,5% (15 ciudades), pasaje en camioneta rural 1,4% y pasaje en auto colectivo 0,6%; **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas**, con un incremento de 0,55%, es explicado por el aumento de precios en aceites y grasas con 3,0%, como aceite vegetal envasado 4,1% (25 ciudades) y mantequilla envasada 0,3%; carne con 3,0% destacando pollo eviscerado 6,2% (16 ciudades), menudencia de pollo 3,9% (8 ciudades), cortes de pollo: pierna 3,6%, pechuga 2,5%, gallina eviscerada 3,5% (6 ciudades), carne para guiso de vacuno 1,1% (6 ciudades), carne de cabrito 0,9%; pescados y mariscos con 1,6% tales como cachema 14,4%, cojinova 7,0%, perico 3,8%, tollo 3,0%, jurel 2,8% (10 ciudades), pampanito 2,5%, caballa 2,4%, lisa 2,0% y cabrilla con 1,6%; pan y cereales con 1,0% principalmente trigo pelado mote 4,2%, pan 2,1% (francés 2,4%, integral 2,2%, molde 1,2%, ciabatta y yema con 1,1% cada uno); fideos secos: pasta corta 1,2% (13 ciudades) y pasta larga 0,8% (15 ciudades); pasteles: salados 1,2% (7 ciudades), dulces 1,0% (13 ciudades); avena envasada 1,1% (8 ciudades), arroz envasado 0,9% (6 ciudades) y arroz a granel 0,3% (9 ciudades); leche, queso y huevos con 0,6% entre ellos huevos de gallina 2,8% (17 ciudades),

yogurt de leche entera 0,4% (11 ciudades), leche evaporada 0,2% (8 ciudades); seguido de agua mineral, refrescos, jugos de frutas con 0,5%, destacando bebidas gaseosas 0,8% (7 ciudades), agua mineral 0,3% y néctar de frutas 0,2% (9 ciudades); mayonesa 2,1% (10 ciudades) y gelatina 0,8% (8 ciudades). Contrariamente, precios a la baja se observó en hortalizas frescas con -2,5%, entre ellas arveja verde: americana -13,8% (6 ciudades) y criolla -13,4% (20 ciudades), betarraga -7,0%, tomate italiano -6,2% (19 ciudades), espinaca -5,6% (8 ciudades), zapallo macre -5,3% (16 ciudades), zanahoria -5,1% (20 ciudades), col -5,0% (11 ciudades), pepinillo -4,5% (14 ciudades), entre las principales. En igual sentido, frutas con -2,0% tales como mandarina -11,1% (15 ciudades), limón -7,6 % (21 ciudades), naranja de jugo -7,1% (22 ciudades), palta fuerte -7,0% (16 ciudades), manzana chilena -3,8% (6 ciudades), papaya -3,1% (16 ciudades), manzana corriente -1,2% (10 ciudades); y en menor medida, **Recreación y Cultura**, mostró un aumento de 0,24%, incidiendo principalmente otros artículos y equipo para recreación en 1,0%, básicamente las flores y plantas naturales 2,1% (12 ciudades), por una mayor demanda por el día de la madre, productos de limpieza para mascota 2,1%, y servicio de baño y corte de pelo para mascota 1,1%; **Restaurantes y Hoteles** con 0,24%, presentando aumento de precios el servicio de comidas en restaurantes con 0,3%, entre ellos seco de cabrito 0,8%, arroz con pollo 0,7%, salchipapa 0,5% (8 ciudades), menú en restaurantes 0,3% (15 ciudades), desayuno en restaurantes 0,3% (9 ciudades), caldo de gallina 0,3% (6 ciudades) y pollo a la brasa 0,3% (11 ciudades). También registró incremento el servicio de bebidas en restaurantes con 0,2% destacando gaseosa servida con 0,5% (5 ciudades); y **Salud** con 0,20%, resultado que estuvo influenciado por los mayores precios que presentaron los servicios de atención de salud, tales como el servicio de dental 0,6% y las consultas médicas, principalmente pediatría 0,8% (9 ciudades), medicina general 0,6% (6 ciudades), ginecología 0,2%, y el servicio de psicología 0,2%; seguido de anteojos correctores con 0,3%. También incidió los mayores precios que observaron los medicamentos entre ellos, vasodilatadores 0,8%, hipoglucemiantes 0,5%, antiulcerosos, antialérgicos antihistamínicos y descongestionantes oftálmicos con 0,4% cada uno.

Contrariamente, **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles** presentó una disminución de -0,96%, principalmente por la disminución en todas las ciudades de las tarifas de electricidad residencial en -2,9%, por aplicación de los pliegos tarifarios del 1 y 4 de mayo 2021. En tanto que, subieron los combustibles para el hogar, como el gas natural por red para la vivienda 1,1%, carbón de palo 0,8% y gas propano doméstico 0,4% (20 ciudades); y en igual sentido, aumentaron los materiales para conservación y reparación de la vivienda en 0,2%, como pintura 0,3% (6 ciudades) y tubos de PVC 0,2%.

### Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En mayo de 2021 los precios al consumidor presentan comportamiento diferenciado, mostrando las mayores variaciones en la ciudad de Ayacucho con 1,02%, mientras que Pucallpa y Moquegua lo hacen en 0,84% y 0,80% respectivamente. Le siguen dos ciudades del norte del país Chachapoyas con 0,59% y Chiclayo 0,48%.

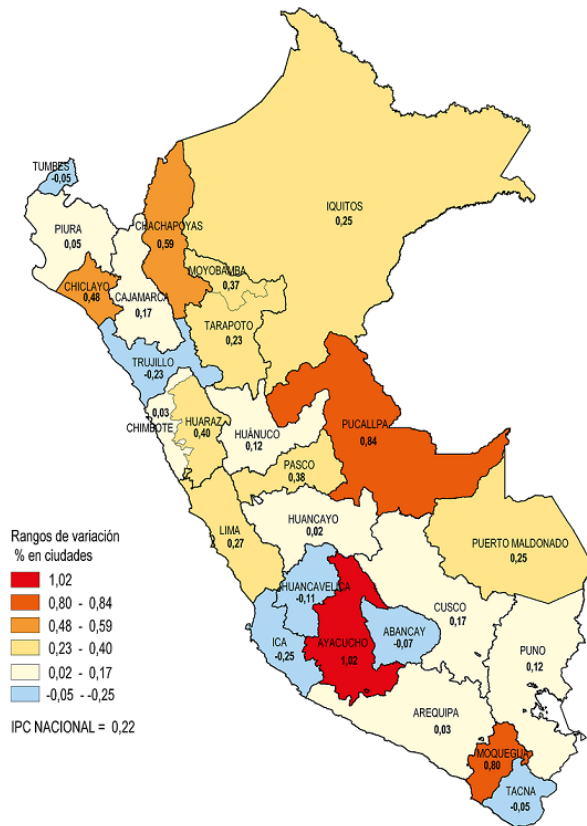
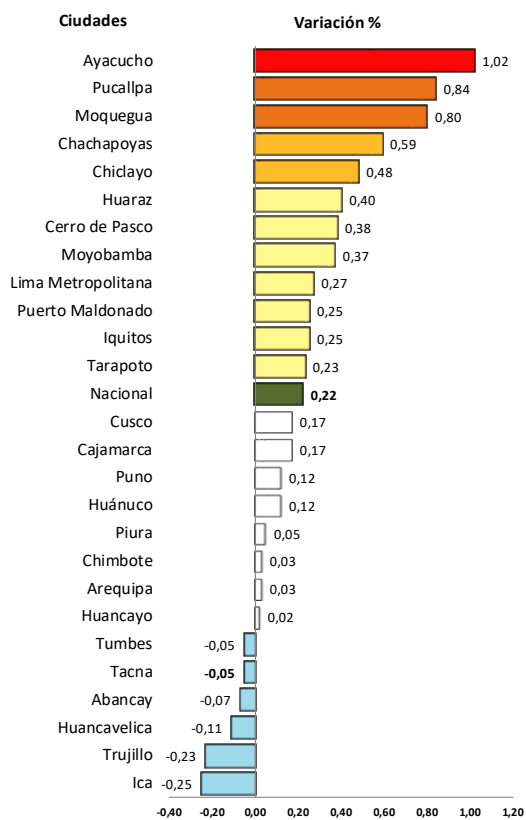
En el tramo que va de 0,40% a 0,20%, donde se ubica el promedio nacional de 0,22%, figuran siete ciudades, de ellas cuatro se ubican en la zona de selva: Moyobamba 0,37%, Iquitos y Puerto Maldonado con 0,25% cada una, y Tarapoto 0,23%; en la sierra las ciudades de Huaraz y Cerro de Pasco con 0,40% y 0,38% respectivamente; y en la costa, Lima con 0,27%.

En tanto que, evolución de precios por debajo del 0,20% se observa en seis ciudades de la sierra: Cajamarca y Cusco con 0,17% cada una, Huánuco y Puno ambas con 0,12%, Arequipa 0,03% y Huancayo 0,02%, además de dos ciudades de la costa como son Piura 0,05% y Chimbote 0,03%.

De otro lado, seis ciudades muestran tasas negativas. En la costa, Tacna y Tumbes con -0,05% cada una, Trujillo -0,23% e Ica -0,25%; y en la sierra, las ciudades de Abancay y Huancavelica con -0,07% y -0,11% respectivamente.

# Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

## Mayo 2021



## Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

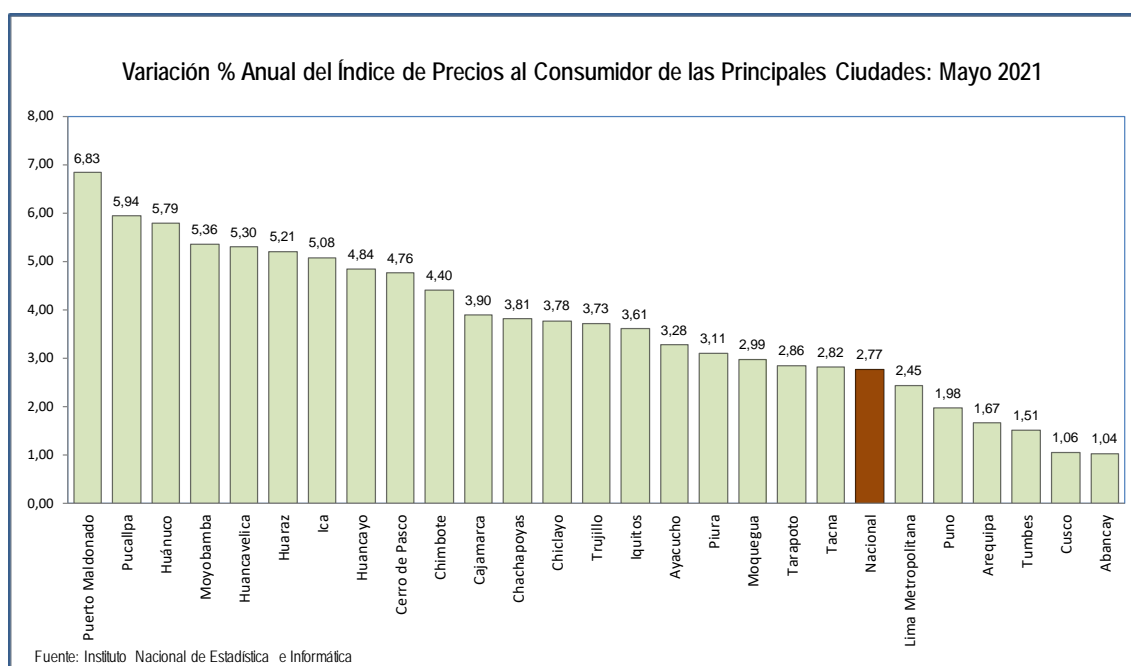
En el periodo comprendido entre junio 2020 y mayo 2021, la variación de precios en la ciudad de Puerto Maldonado registra una tasa de 6,83%, en tanto que seis ciudades varían entre 6,00% y 5,00%, siendo ellas: Pucallpa 5,94%, Huánuco 5,79%, Moyobamba 5,36%, Huancavelica 5,30%, Huaraz 5,21% e Ica 5,08%.

Seguidamente, en el tramo de 5,00% a 4,00%, figuran dos ciudades de la sierra: Huancayo 4,84% y Cerro de Pasco 4,76%, y en la costa, Chimbote con 4,40%.

Comprendidas en el rango que va de 4,00% a 3,00% tenemos a seis ciudades del norte del país: Cajamarca 3,90%, Chachapoyas 3,81%, Chiclayo 3,78%, Trujillo 3,73%, Iquitos 3,61% y Piura 3,11%; además de Ayacucho con 3,28%.

En el tramo de 3,00% a 2,00% se ubican dos ciudades del sur, Moquegua y Tacna con 2,99% y 2,82% respectivamente, en la selva Tarapoto 2,86% y por debajo del promedio nacional a la ciudad de Lima Metropolitana con 2,45%.

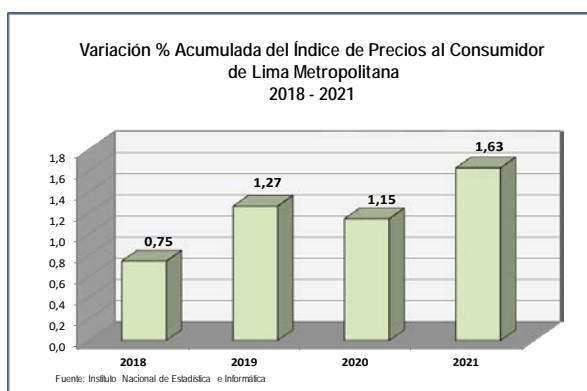
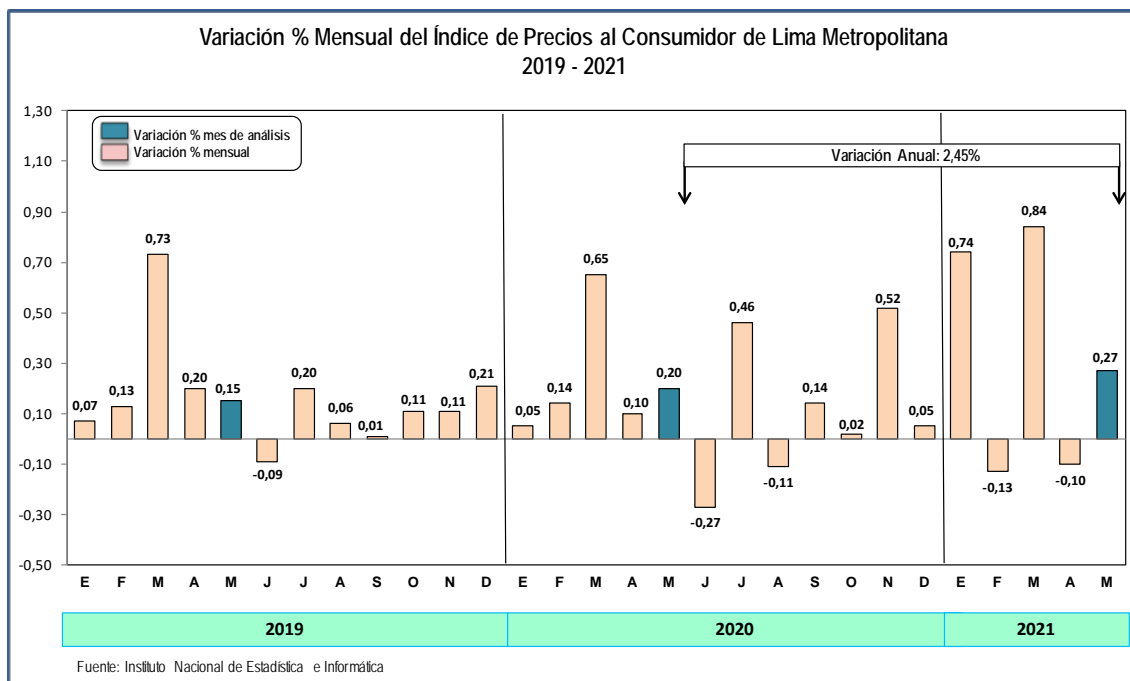
Finalmente, tasas menores al 2,00% se observan en cuatro ciudades de la sierra: Puno 1,98%, Arequipa 1,67%, Cusco 1,06% y Abancay 1,04%.



## II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100)

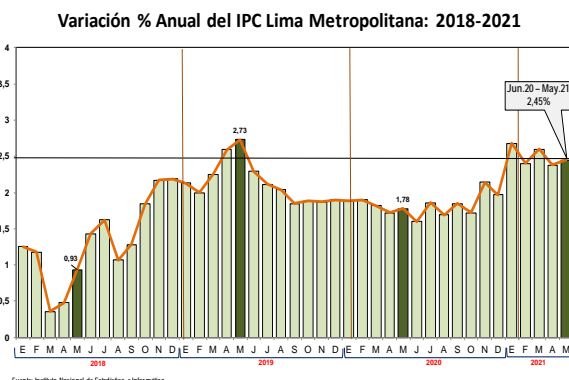
### Mayo 2021

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de mayo de 2021, registró una variación de 0,27%, superior al mostrado en el mes anterior (abril -0,10%); observando de igual manera, un resultado mayor al registrado en igual mes de los últimos tres años (2020 fue 0,20%, 2019 llegó a 0,15% y 2018 registró 0,02%).



La variación acumulada de los cinco primeros meses del año 2021 fue de 1,63%, representando una variación promedio mensual de 0,32%. En relación al comportamiento del avance de los precios para igual periodo (de enero a mayo) de los tres años precedentes, muestra un resultado mayor al del año 2020 que fue 1,15%, del año 2019 y 2018 con 1,27% y 0,75%, respectivamente.

La variación anual, correspondiente al periodo junio 2020 – mayo 2021, fue de 2,45%, con una tasa promedio mensual de 0,20%. La tendencia anual (variación de los doce últimos meses) mostró en el presente mes un nivel levemente mayor al del mes anterior (en abril fue de 2,38%), manteniéndose por debajo del 3%. Y, en relación a la tendencia anual observada en periodos comparables, es mayor al nivel observado en los años 2020 (1,78%) y 2018 (0,93%); en tanto que, es menor a la tasa del año 2018 que fue 2,73%.



En mayo de 2021, cuatro grandes grupos de consumo presentaron la mayor incidencia en el resultado del mes:

**Alimentos y Bebidas**, registró un importante crecimiento de 0,62%, cuya alza se explica principalmente por el aumento de precios que observaron las carnes y preparados de carne como la carne de ave: pollo eviscerado 9,7%, menudencia de pollo 6,6%, seguida de los cortes de pollo: pechuga 4,7% y pierna 4,2%, debido al mayor costo internacional del maíz, principal alimento de las aves, y el mayor tipo de cambio; gallina eviscerada con 3,8%, carne para guiso de vacuno con 1,0%; productos agroindustriales como el aceite vegetal envasado y mantequilla envasada con 4,6% y 0,3% respectivamente; seguida de las especias marinas que observaron una menor captura entre ellas cojinova 7,0%, jurel 3,9%, perico 3,8%, pampanito 2,7%, lisa 2,1%, choros 4,9%. En igual sentido, entre los productos farináceos destacó el mayor precio de pan: francés 3,0%, integral 2,2%, molde 1,2%, y yema y ciabatta ambos con 1,1% cada uno; fideos secos: pasta corta 1,4%, pasta larga 0,8%; seguido de galletas bañadas 1,3% y saladas 1,3%, y arroz envasado 1,1%. En las bebidas no alcohólicas aumentó el precio de las gaseosas 1,1%; así como los huevos a granel con 2,4%; seguido de azúcar rubia con 0,4%; y en los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar crecieron los precios del menú en restaurantes, chicharrones y jugos de frutas en 0,3% cada uno, cerveza servida 0,2%, y platos personales como anticuchos, arroz chaufa, lomo saltado, pastas con 0,2% cada uno. Contrariamente, decrecieron los precios de importantes productos por un mayor abastecimiento como las hortalizas frescas destacando la arveja verde con -12,6%, apio -7,1%, espinaca -5,9%, haba verde -5,4%, zapallo macre -5,0%, zanahoria y tomate italiano con -4,2% cada una, pepinillo -4,1%, cebolla de cabeza roja -3,7%, brócoli -2,5% entre las principales; seguido de los tubérculos como olluco -7,0%, papa: huayro -7,0%, amarilla -3,2%, blanca -2,2%, camote amarillo y yuca amarilla -4,7% y -1,1% respectivamente. De igual forma, se mostraron la baja los precios de las frutas, principalmente mandarina -13,6%, limón -8,5%, palta -7,2%, chirimoya -5,9%, naranja: de jugo -4,8% y de mesa -2,9%, maracuyá -3,8%, granadilla -3,7%, papaya -3,6%; y las menestras como lenteja -2,0%, frejol panamito -1,5% y arveja seca partida -1,3%; **Transportes y Comunicaciones** con 0,60%, mostrando incremento de precios el transporte aéreo, como pasaje aéreo internacional 4,6% y nacional 4,2% por una mayor demanda y alza del tipo de cambio. En igual sentido, mostraron alza de precios los combustibles para vehículos, como gasohol y gas licuado de petróleo vehicular con 3,1%, cada uno, y petróleo diésel 0,7%; equipo de transporte personal, como automóviles 1,4%, bicicletas 0,7% y motocicletas 0,3%, por un mayor tipo de cambio; y **Cuidado y Conservación de la Salud**, con 0,24%, explicado por los aumentos de precios que observaron los servicios de atención de salud, tales como las consultas médicas, principalmente en medicina general 0,6%, ginecología y pediatría 0,5% cada una, oftalmología 0,4%; seguido de aparatos y equipos terapéuticos como anteojos de corrección con 0,3% y prótesis dentales en 0,1%. También se observó alza de precios en medicinas como antiulcerosos, 0,5%, seguido de botiquín familiar, descongestivos oftálmicos e hipoglucemiantes con 0,4% cada uno, antimicóticos tópicos, sales rehidratantes, vasos dilatadores y productos naturales con 0,3% cada uno, entre las principales.

Contrariamente, **Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad**, fue el único que registró disminución en sus precios con -1,01%, debido principalmente a las rebajas tarifarias de electricidad residencial en -2,8%, a partir del 1 de mayo, por la actualización en los precios de generación, transmisión y distribución eléctrica. En tanto que, presentaron aumentos de precios los combustibles para el hogar como el gas natural por red para la vivienda 1,1% a partir del 1 de mayo y carbón de palo 0,3%.

# Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Mayo 2021

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Mayo 2021	Ene. - May.21	Jun.20 - May.21
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,27</b>	<b>1,63</b>	<b>2,45</b>
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,62	1,86	2,06
2. Vestido y Calzado	5,380	0,02	0,07	0,08
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	-1,01	2,04	6,65
4. Muebles y Enseres	5,753	0,16	0,64	1,27
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,24	1,26	4,00
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,60	2,04	2,76
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,06	1,74	1,95
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,10	0,50	1,12

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Mayo 2021

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	<u>0,27</u>		<b>100,00</b>
Alimentos y Bebidas	0,62	<b>0,246</b>	<b>92,39</b>
Transporte y Comunicaciones	0,60	<b>0,087</b>	<b>32,51</b>
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,06	<b>0,010</b>	<b>3,58</b>
Cuidados y Conservación de la Salud	0,24	<b>0,009</b>	<b>3,36</b>
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,16	<b>0,008</b>	<b>3,02</b>
Otros Bienes y Servicios	0,10	<b>0,006</b>	<b>2,35</b>
Vestido y Calzado	0,02	<b>0,001</b>	<b>0,33</b>
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	-1,01	<b>-0,100</b>	<b>-37,54</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática



## Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo observaron el siguiente comportamiento, en el mes de mayo 2021:

**Alimentos y Bebidas**, aumentó en 0,62%, explicado principalmente por el incremento de precios en carnes y preparados de carne con 4,7% (pollo eviscerado 9,7%, menudencia de pollo 6,6%, corte de pollo: pechuga 4,7%, pierna 4,2%; gallina eviscerada 3,8%, carne para guiso de vacuno 1,0%); grasas y aceites comestibles con 3,2% (aceite vegetal envasado 4,6%, mantequilla envasada 0,3%); pescados y mariscos con 1,5% (cojinova 7,0%, jurel 3,9%, perico 3,8%, pampanito 2,7%, lisa 2,1%, trucha 1,5% y choros con 4,9%). En igual sentido observaron alza de precios pan y cereales con 1,0% (pan: francés 3,0%, integral 2,2%, yema y ciabatta con 1,1% cada uno, y pan de molde 1,2%; fideos secos: pasta corta 1,4% y pasta larga 0,8%, galletas: bañadas y saladas con 1,3% cada una, arroz envasado 1,1%); bebidas no alcohólicas con 0,7% (bebidas gaseosas 1,1%); leche, quesos y huevos con 0,6% (huevos a granel 2,4%, yogur de leche entera 0,5%); en menor magnitud azúcar 0,3% (rubia 0,4%); alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar 0,2% (menú en restaurante 0,3%, chicharrón de chancho 0,3%, jugos de frutas 0,3%, cerveza servida 0,2%, y anticuchos, lomo saltado y pastas con 0,2% cada uno).

En tanto que, presentaron disminución de precios hortalizas y legumbres frescas con -3,3% (arveja verde -12,6%, apio -7,1%, espinaca -5,9%, haba verde -5,4%, zapallo macre -5,0%, zanahoria -4,2%, tomate italiano -4,2%, pepinillo -4,1%, cebolla de cabeza roja -3,7%, brócoli -2,5%, vainita americana -2,4%, ajo entero -1,5%, verdura picada -1,4%); tubérculos y raíces con -2,7% (olluco -7,0%, papa: huayro -7,0%, amarilla -3,2%, blanca -2,2%; camote amarillo y yuca amarilla en -4,7% y -1,1% respectivamente); frutas con -1,9% (cítricos: mandarina -13,6%, limón -8,5%, naranja de jugo -4,8%, maracuyá -3,8%, naranja de mesa -2,9%; palta: fuerte -7,3% y criolla -6,5%; chirimoya -5,9%, granadilla -3,7%, papaya -3,6%, piña -2,7%); y leguminosas y derivados en -1,1% (lenteja -2,0%, frejol panamito -1,5%, arveja seca partida -1,3%, pallar -0,7%).

**Vestido y Calzado**, registró una ligera variación de 0,02%, observándose aumento de precios en vestimenta para mujer como pantalones de vestir y zapatos de cuero en 0,1% cada una, así como en indumentaria para hombre como zapatillas de lona 0,1% y chompas 0,1%; además de hilos para coser 0,2% y lana para tejer 0,1%.

**Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, fue el único que presentó disminución con -1,01%, explicado por el reajuste de las tarifas de electricidad residencial que bajó en promedio -2,8%, (nuevo pliego tarifario a partir del 1° de mayo del presente año). En tanto que, incrementaron los precios del gas natural por red para la vivienda 1,1% (nuevo pliego tarifario con vigencia a partir del 1° de mayo del presente año) y carbón de palo 0,3%; y los artículos para la reparación y conservación de la vivienda con 0,3% (pintura, cemento, clavos, cables eléctricos y enchufes, tomacorrientes e interruptores con 0,3%, cada uno).

**Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda**, registró un aumento de 0,16%, por el alza de precios en tejidos para el hogar con 0,8% (frazadas 0,3%, cortinas 0,1%); flores y plantas naturales 2,2%; reparación de muebles y cubiertos para pisos con 0,4% (confección y reparación de muebles 0,4%); vajilla y utensilios domésticos con 0,2% (tubos fluorescentes 0,2%, bombillas eléctricas 0,2%); artículos para el cuidado de hogar con 0,1% (jabón para lavar ropa 0,4%, cera para pisos 0,2%, detergente 0,1%, lejías 0,1%) y aparatos domésticos con 0,1% (plancha 0,5%, olla arrocera 0,3%, refrigeradora 0,3%, calentadores de agua 0,2%).

**Cuidados y Conservación de la Salud**, subió 0,24%, por los incrementos de precios en los servicios médicos y similares con 0,4% (consultas: medicina general 0,6%, ginecología, pediatría, servicio dental con 0,5% cada uno, oftalmología 0,4%, servicio de psicología 0,2%); aparatos y equipos terapéuticos con 0,2% (anteojos de corrección 0,3%, prótesis dentales 0,1%); productos medicinales y farmacéuticos con 0,1% (antiulcerosos 0,5%, botiquín familiar, descongestivos oftálmicos, hipoglucemiantes con 0,4% cada uno, antimicóticos tópicos, salas rehidratantes, vasos dilatadores, productos naturales con 0,2%).

**Transportes y Comunicaciones**, aumentó 0,60%, por el alza de precios en el transporte aéreo 4,4% (internacional 4,6% y nacional 4,2%). Asimismo, registraron mayores precios los combustibles para el transporte como gasohol y GLP vehicular con 3,1%, cada uno y petróleo diésel 0,7%; el equipo para el transporte personal con 1,3% (automóvil 1,4%, bicicletas 0,7% y motocicletas 0,3%), los repuestos y lavado de vehículos 1,2% (lavado 1,7%, neumáticos 0,9%, filtros 0,8% y baterías 0,7%), y envío de encomiendas 1,1%.

**Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza**, subió levemente 0,06%, básicamente por los mayores precios de equipos y accesorios con 0,3% (vehículos para jugar 2,9%, disfraces 2,0%, servicio de impresión de fotos 1,6%, equipo telefónico móvil 0,7%, equipo de sonido, artículos deportivos y laptop con 0,5% cada uno).

**Otros Bienes y Servicios**, registró un alza de 0,10%, incidiendo principalmente el servicio de cuidado personal con 0,6% (corte de cabello para mujer y hombre 0,8% cada uno, peinados y teñido de cabello para mujer 0,5%).

### **Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía**

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en mayo de 2021, una variación de 0,17%, registrando una tasa anual (últimos doce meses) de 1,76%.

La variación de mayo del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (0,62%), gasolina y lubricantes (2,74%), gas propano doméstico (0,02%), combustibles sólidos (0,31%), gas natural para la vivienda (1,09%), y electricidad residencial (-2,84%).

**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana**  
 (Base: 2009 = 100)  
 Mayo 2021

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2021	Ene. - May.21	Jun.20 - May.21
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,27</b>	<b>1,63</b>	<b>2,45</b>
<b>1. Alimentos y Bebidas</b>	<b>37,818</b>	<b>0,62</b>	<b>1,86</b>	<b>2,06</b>
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	0,84	2,53	2,50
1.1.1. Pan y cereales	5,551	1,04	1,89	2,78
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	4,66	4,02	17,17
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	1,49	2,64	-1,35
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	0,63	4,19	-0,46
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	3,21	10,59	12,74
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-3,31	3,83	-17,97
1.1.7. Frutas	1,973	-1,94	-3,51	0,92
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	-1,12	-0,40	-7,71
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	-2,69	7,81	3,44
1.1.10. Azúcar	0,528	0,33	2,27	-9,17
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	-0,09	-0,16	0,56
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,06	0,87	2,09
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,73	1,39	1,79
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,01	0,44	2,06
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,19	0,58	1,22
<b>2. Vestido y Calzado</b>	<b>5,380</b>	<b>0,02</b>	<b>0,07</b>	<b>0,08</b>
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,02	0,07	0,08
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,02	0,07	0,07
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,00	0,25	0,35
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,02	0,05	0,07
2.2.1. Calzado	1,382	0,02	0,06	0,07
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,01	-0,02	0,08
<b>3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad</b>	<b>9,286</b>	<b>-1,01</b>	<b>2,04</b>	<b>6,65</b>
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,11	1,70	3,32
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,19	0,64	1,25
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	3,19	6,32
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	-2,00	2,34	9,85
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	-2,84	-1,46	6,20
3.2.2. Combustible	1,495	0,05	12,65	19,60
<b>4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda</b>	<b>5,753</b>	<b>0,16</b>	<b>0,64</b>	<b>1,27</b>
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,15	0,62	1,56
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,14	0,59	1,52
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,39	1,51	2,76
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,78	2,92	3,21

## Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Mayo 2021

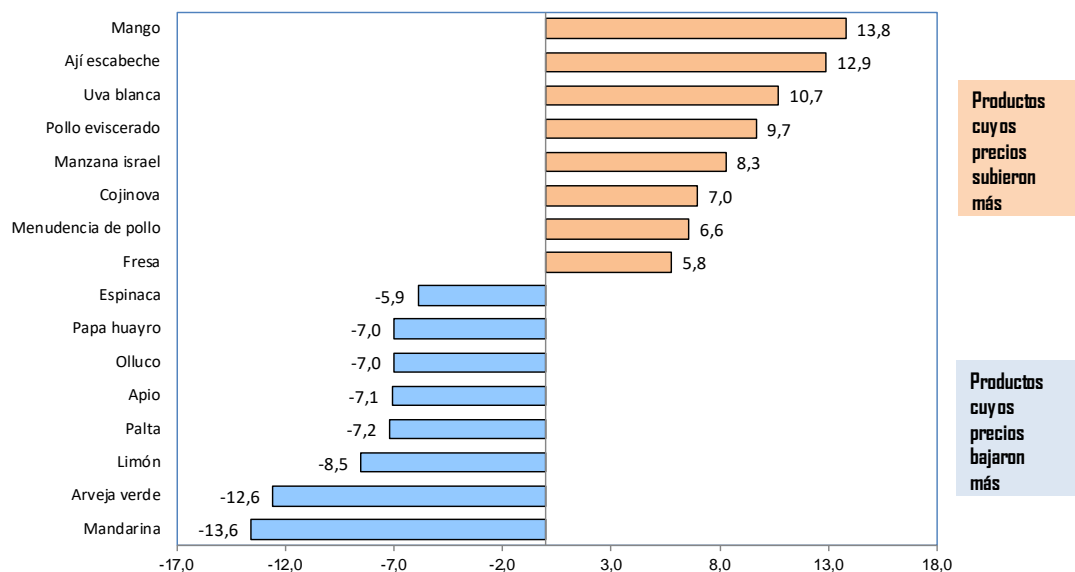
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2021	Ene. - May.21	Jun.20 - May.21
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,15	0,49	1,15
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,13	0,48	1,07
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,35	0,65	2,24
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,17	0,51	1,36
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,13	0,41	1,01
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,15	0,43	1,15
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,02	0,18	-0,04
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,03	0,34	0,92
<b>5. Cuidados y Conservación de la Salud</b>	<b>3,690</b>	<b>0,24</b>	<b>1,26</b>	<b>4,00</b>
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,13	1,00	4,93
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,24	1,60	2,58
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,44	2,36	3,83
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	0,00	0,00
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,99	1,85	3,02
<b>6. Transportes y Comunicaciones</b>	<b>16,455</b>	<b>0,60</b>	<b>2,04</b>	<b>2,76</b>
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	1,34	3,02	6,39
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	2,15	17,06	13,27
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	2,74	23,68	17,49
6.3. Servicio de transporte	9,273	0,30	-0,14	1,09
6.4. Comunicaciones	3,772	0,01	-0,26	-0,72
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,00	0,00
<b>7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza</b>	<b>14,930</b>	<b>0,06</b>	<b>1,74</b>	<b>1,95</b>
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,31	0,84	1,16
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,29	0,81	1,11
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	1,69	2,58	3,49
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,10	3,30	4,18
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,09	0,18	0,26
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,01	1,61	1,68
<b>8. Otros Bienes y Servicios</b>	<b>6,688</b>	<b>0,10</b>	<b>0,50</b>	<b>1,12</b>
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,11	0,53	1,00
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,03	0,35	0,62
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,64	1,80	3,67
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,14	0,75	6,46
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	-0,05	-0,08	-0,91
8.4. Giras turísticas	0,038	0,00	0,00	0,00
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,04	0,25	0,98
8.7. Tabaco	0,127	0,10	0,73	2,27

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## Productos con mayor variación de precios

### Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Mayo 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana

### Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Mayo 2021

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Pollo eviscerado	9,7	0,215	Electricidad residencial	-2,8	-0,106
Pan francés	3,0	0,040	Mandarina	-13,6	-0,028
Gasolina	3,1	0,031	Arveja verde	-12,6	-0,024
Automóvil	1,4	0,023	Limón	-8,5	-0,016
Aceite vegetal envasado	4,6	0,023	Palta	-7,2	-0,012

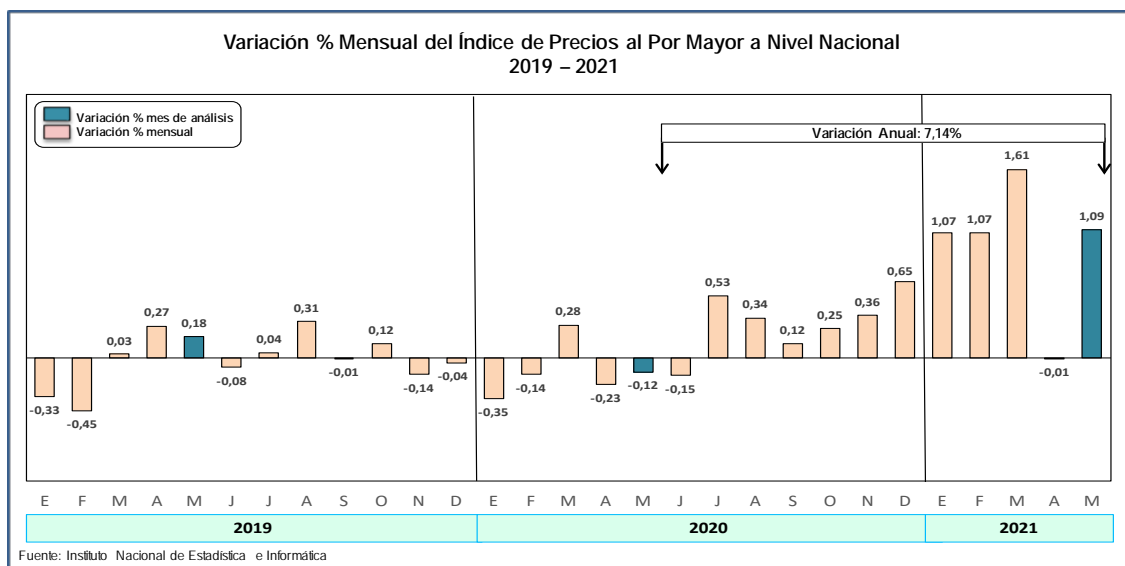
Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

### III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

#### Mayo 2021

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que, el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en mayo 2021, creció 1,09% con respecto al mes anterior. Acumulando, entre enero y mayo de este año, una variación de 4,90%; y en los últimos doce meses, registró una tasa de 7,14%.



En mayo 2021, los productos nacionales observaron un incremento de precios de 0,89%, cuya mayor incidencia se posiciona en los bienes manufacturados, petróleo diésel y gasohol, con 6,3% cada uno, y petróleo industrial con 5,6%; asimismo, diversos productos alimenticios, carne de pollo 3,9%, carne de pavo 2,7%, manteca vegetal 2,4% y aceite refinado de soya 2,0%; y otros bienes industriales, como disolventes 9,7%, thinner 9,1%, cables: uso general 5,1% y de energía 4,3%, sillas de plástico 4,1% y varillas de construcción 2,5%. En el mismo sentido, observaron mayores precios los bienes pecuarios, como aves vivas: gallina 3,0% y pollo 1,9%, huevos 1,1%, ganado vacuno y porcino, con 0,9% cada uno. También, varios productos pesqueros mostraron alza de precios, merluza 9,6%, caballa 7,9%, bonito 5,7%, cachema 5,6%, lisa 1,7% y perico 0,7%. Sin embargo, algunos productos agrícolas registraron menores precios, como arveja verde -15,2%, palta -10,4%, mandarina -8,8%, zanahoria -8,1%, tomate -7,6%, cebolla -7,3%, naranja -4,8%, limón -4,7% y papa -1,3%.

De igual forma, subieron los precios de los productos de origen importado en 1,72%, como petróleo diésel 7,6%, fibra de poliésteres 6,7%, abonos binarios 6,3%, resinas: PVC 5,1% y polietileno 4,5%, negro de humo 2,0%, cargadores y topadoras frontales 1,9%, varillas de construcción 1,6%, planchas de acero 1,3%, aceite crudo de soya 6,3%, tortas de soya 2,8%; lenteja 5,6%, algodón sin cardar 4,5%, maíz amarillo duro 2,5% y trigo 2,0%.

#### Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Mayo 2021

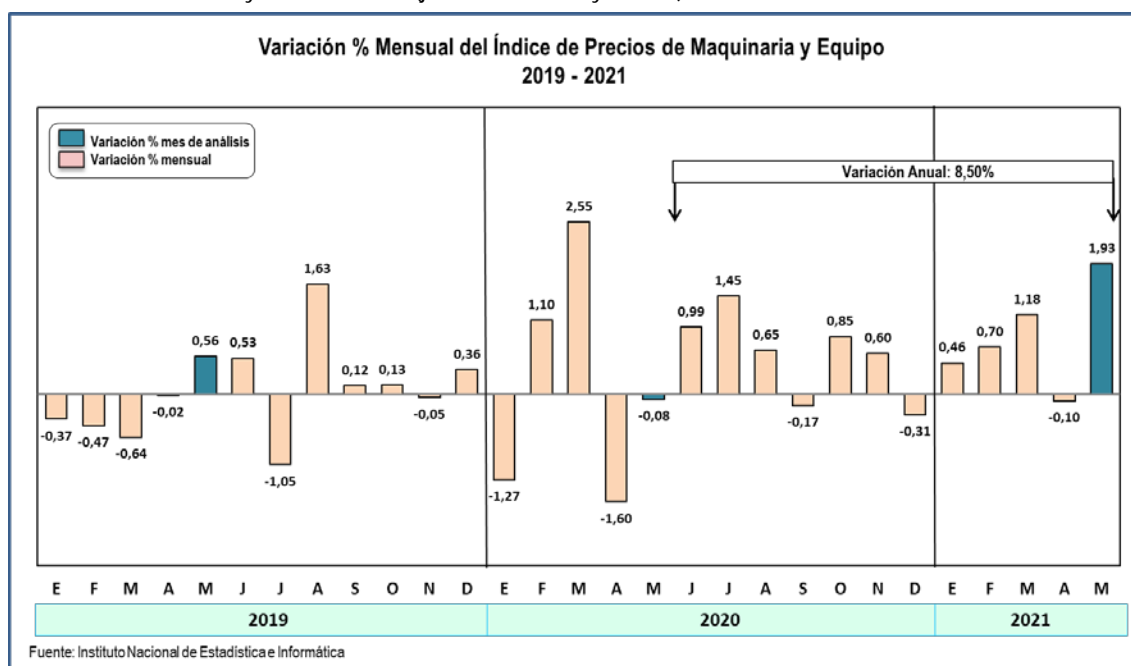
Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2021	Ene. - May.21	Jun.20 - May.21
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>1,09</b>	<b>4,90</b>	<b>7,14</b>
<b>1,0 Productos Nacionales</b>	<b>75,92</b>	<b>0,89</b>	<b>4,50</b>	<b>6,28</b>
1,1 Sector Agropecuario	10,55	-0,08	4,07	5,48
1,2 Sector Pesca	0,63	2,24	3,21	7,54
1,3 Sector Manufactura	64,74	1,05	4,59	6,41
<b>2,0 Productos Importados</b>	<b>24,08</b>	<b>1,72</b>	<b>6,21</b>	<b>9,93</b>
2,1 Sector Agropecuario	1,28	2,39	9,33	14,05
2,3 Sector Manufactura	22,80	1,69	6,04	9,70

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

### Mayo 2021

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de mayo 2021, creció en 1,93%, la cifra más alta en lo que va del presente año. La variación acumulada al quinto mes del año alcanzó el 4,21% y la anualizada (junio 2020 – mayo 2021), se ubicó en 8,50%.



En el mes de mayo, subieron los precios de los bienes de capital de origen nacional en 1,35%, observando la mayor incidencia, la maquinaria y equipo para la industria: máquinas de soldar en 3,6%, transformadores eléctricos 2,5%, hornos para panadería 1,7% y estantes 0,6%; igualmente, mostraron alza de precios, la maquinaria y equipo para el transporte: carrocerías 2,4% y mototaxi 0,6%; otra maquinaria y equipo: camas clínicas 1,2%, redes para pesca 1,0% y carretillas 0,9%, y en menor magnitud, la maquinaria y equipo para la agricultura: picos 1,3% y lampas 0,9%.

Del mismo modo, los precios de los bienes de capital de origen importado, crecieron en 2,14%, influenciados por el comportamiento alcista del dólar. La tasa más alta se registró en la maquinaria y equipo agrícola: tractores 2,5%, lampas 1,5% y picos 1,3%; seguido por la maquinaria y equipo para el transporte: camionetas pick up 3,2%, vehículos automotores para el transporte de personas 2,8% y repuestos (cajas de cambio 6,1%); la maquinaria y equipo para la industria, palas cargadoras 2,5%, máquinas de coser industrial 2,0% y computadoras 1,7%; y por último, también mostró alza de precios, otra maquinaria y equipo: contadores de electricidad diversos 2,2% y aparatos electromédicos 1,9%.

### Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Mayo 2021

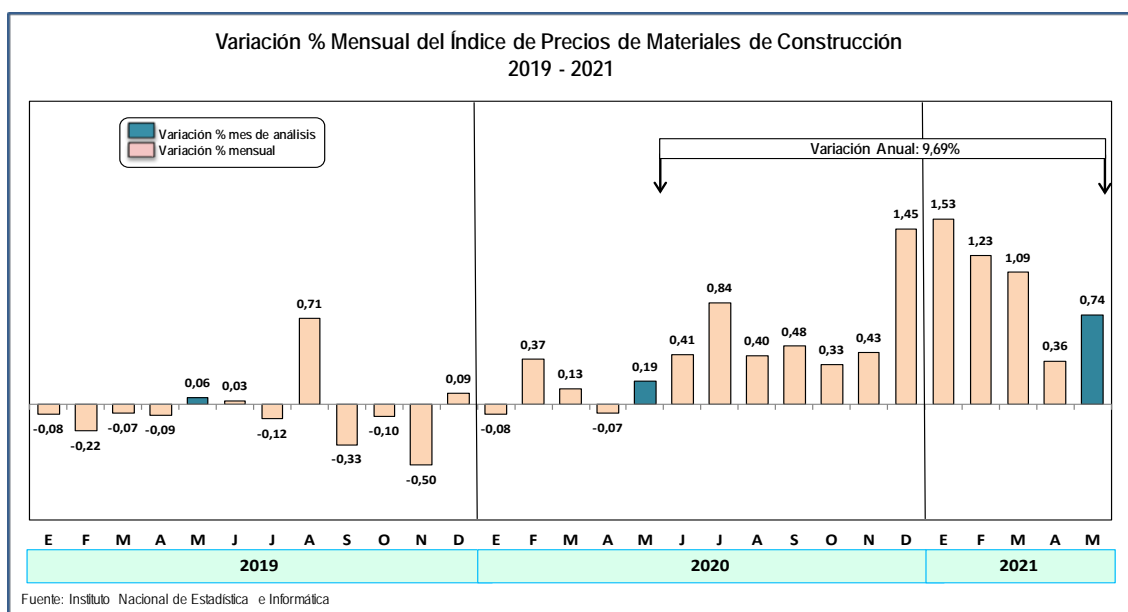
Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2021	Ene. - May.21	Jun.20 - May.21
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>100,00</b>	<b>1,93</b>	<b>4,21</b>	<b>8,50</b>
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	1,35	3,99	7,22
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,40	1,95	5,01
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	1,45	3,48	6,74
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	1,26	4,49	7,88
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	1,02	6,70	9,05
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	2,14	4,30	8,98
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	2,37	7,10	13,54
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	2,07	4,01	8,51
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	2,30	4,99	10,01
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	1,72	1,63	5,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

### Mayo 2021

El Índice de Precios de Materiales de Construcción a nivel de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de mayo 2021, registró un incremento de 0,74%. La variación acumulada en los cinco primeros meses del año fue de 5,05% y en los últimos doce meses (junio 2020 – mayo 2021), creció 9,69%.



En mayo 2021, las variaciones de precios de los principales insumos de la construcción, están influenciados por el mayor costo de la materia prima (cobre y policloruro de vinilo); incidiendo en los precios de los suministros eléctricos con 1,98%, por los mayores precios en cables para energía 2,3%, cables flexibles de uso general 2,0%, alambres y cables para las instalaciones telefónicas 0,4; y los tubos y accesorios de plástico con 1,69%, tales como: accesorios de PVC para electricidad 7,0%, tubos de PVC 2,1% y accesorios de PVC agua y desagüe 0,9%. Así también, por mayor costo en el transporte, maderas sube 1,67%, tableros aglomerados 10,2%, cachimbo 1,9% y triplay 1,4%; vidrios planos con 1,30%, básicamente los vidrios secundarios en 2,5%; productos metálicos con 1,20%, entre ellos, planchas de acero: LAC 8,8% y LAF 6,2%, tubos de acero laminado en caliente 1,6%, plancha zincada ondulada 1,2% y clavo 1,3%, debido a su escases en el mercado nacional; agregados con 0,74%, como la arena 1,0%, hormigón 0,7% y piedra 0,5%; y una menor variación, registraron los precios de estructuras de concreto con 0,23%, plancha ondulada de fibra 1,4%; ladrillos con 0,14%, tipo king kong 0,9% y pandereta 0,2%.

De otro lado, disminuyeron los precios de las mayólicas y mosaicos en -0,15%, revestimientos para piso -0,2% y pared -0,1%, y el grupo de aglomerantes con una ligera baja de -0,04%.

### Índice de Precios de Materiales de Construcción, Mayo 2021

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2021	Ene. - May.21	Jun.20 - May.21
<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>100,00</b>	<b>0,74</b>	<b>5,05</b>	<b>9,69</b>
1 Maderas	6,04	1,67	6,89	9,73
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	1,69	6,55	11,99
3 Suministros Eléctricos	7,78	1,98	6,41	13,30
4 Vidrios	1,15	1,30	2,54	8,49
5 Ladrillos	5,14	0,14	6,77	29,29
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	-0,15	-0,72	2,94
7 Aglomerantes	25,84	-0,04	1,41	1,63
8 Agregados	6,06	0,74	-0,15	3,11
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	0,23	0,38	1,22
10 Metálicos	21,57	1,20	13,25	22,70

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática



# ANEXOS

Cuadro 1

## Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo (Base Diciembre 2011 = 100)

Mayo 2021

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2021	Ene. - May.21	Jun.20 - May.21
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>0,22</b>	<b>1,83</b>	<b>2,77</b>
<b>01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas</b>	<b>27,48</b>	<b>0,55</b>	<b>2,79</b>	<b>2,30</b>
01.1. Alimentos	25,36	0,56	2,97	2,42
01.1.1. Pan y cereales	5,92	1,00	2,05	2,68
01.1.2. Carne	5,78	2,96	3,37	17,60
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	1,59	3,88	-0,08
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	0,61	3,91	-0,58
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	3,04	11,09	12,53
01.1.6. Frutas	2,51	-2,00	-2,72	-0,25
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-2,60	6,01	-11,28
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	-0,15	2,93	-8,53
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	0,19	0,45	0,08
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,44	0,79	1,03
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	0,03	-0,12	0,27
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,50	0,92	1,15
<b>02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco</b>	<b>1,14</b>	<b>0,04</b>	<b>0,57</b>	<b>2,02</b>
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,02	0,46	1,83
02.1.3. Cerveza	0,87	0,00	0,45	1,91
02.2. Tabaco	0,13	0,14	0,99	2,71
<b>03. Prendas de Vestir y Calzado</b>	<b>5,76</b>	<b>0,01</b>	<b>0,13</b>	<b>0,17</b>
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,02	0,15	0,23
03.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,01	0,13	0,16
03.2. Calzado	1,48	0,00	0,07	-0,03
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,00	0,03	-0,10
<b>04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles</b>	<b>8,30</b>	<b>-0,96</b>	<b>2,26</b>	<b>6,53</b>
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,15	0,45	0,89
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,15	0,45	0,89
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,09	2,31	4,32
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,10	2,62	4,89
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	-1,82	2,95	9,86
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	-2,88	-1,32	6,06
04.5.2. Gas	1,50	0,40	14,26	20,55
<b>05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar</b>	<b>5,24</b>	<b>0,13</b>	<b>0,70</b>	<b>1,44</b>
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,05	0,78	2,06
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,04	0,77	2,05
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,05	0,61	1,12
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,27	0,77	1,77
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,60	1,73	2,82
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,26	0,86	1,93
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,09	0,62	1,18
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,17	0,81	1,60
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,02	0,45	0,79

**Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo**  
(Base: Diciembre 2011 = 100)

Mayo 2021

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2021	Ene. - May.21	Jun.20 - May.21
<b>06. Salud</b>	<b>3,20</b>	<b>0,20</b>	<b>1,29</b>	<b>3,66</b>
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,13	1,02	3,69
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,11	0,97	3,72
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,28	1,45	2,40
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,48	2,47	4,84
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,53	2,99	6,07
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,59	2,52	4,43
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,14	1,22	2,96
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,01	0,31	0,66
<b>07. Transporte</b>	<b>12,44</b>	<b>0,70</b>	<b>3,04</b>	<b>6,01</b>
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	1,19	3,29	6,25
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	1,32	3,39	6,21
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	1,88	16,95	12,47
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	2,29	22,43	15,75
07.3. Servicios de transporte	9,30	0,43	1,05	4,99
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	0,33	0,96	4,97
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	3,64	3,96	5,48
<b>08. Comunicaciones</b>	<b>3,66</b>	<b>0,07</b>	<b>0,09</b>	<b>0,29</b>
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,35	0,38	-0,54	-0,47
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	3,28	0,03	0,14	0,32
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	0,00	-0,19	-0,53
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,19	0,42	4,21	11,47
<b>09. Recreación y Cultura</b>	<b>4,95</b>	<b>0,24</b>	<b>1,74</b>	<b>2,10</b>
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,11	0,76	1,03
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,23	1,08	0,77
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,20	0,83	2,26
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,95	2,83	3,46
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,03	2,49	2,65
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,04	3,03	3,20
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,14	0,96	1,47
09.5.1. Libros	0,31	0,05	1,69	1,74
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	-0,01	-0,01	0,26
09.6. Paquetes turísticos	0,03	0,12	0,58	0,73
<b>10. Educación</b>	<b>8,36</b>	<b>0,00</b>	<b>2,00</b>	<b>2,00</b>
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	3,97	3,97
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	4,32	4,32
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	0,04	0,04
<b>11. Restaurantes y Hoteles</b>	<b>12,77</b>	<b>0,24</b>	<b>0,79</b>	<b>1,88</b>
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,24	0,80	1,90
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,26	0,86	1,98
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,15	0,46	1,53
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	-0,10	-0,46	-1,35
<b>12. Bienes y Servicios Diversos</b>	<b>6,69</b>	<b>0,16</b>	<b>0,57</b>	<b>1,21</b>
12.1. Cuidado personal	5,42	0,15	0,57	1,12
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,57	1,89	4,34
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,10	0,39	0,70
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,07	0,44	2,60
12.5. Seguros	0,23	0,76	1,40	2,66
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,05	0,40	0,99

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 2

### Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Mayo 2021

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2021	Ene. - May.21	Jun.20 - May.21
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,22</b>	<b>1,83</b>	<b>2,77</b>
<b>1. Alimentos y Bebidas</b>	<b>41,141</b>	<b>0,43</b>	<b>2,04</b>	<b>2,15</b>
<b>1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar</b>	28,491	0,53	2,69	2,28
1.1.1. Pan y cereales	5,922	1,00	2,05	2,66
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	2,98	3,32	17,69
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	1,59	3,88	-0,08
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	0,61	3,91	-0,58
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	3,04	11,09	12,53
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-3,06	5,06	-18,66
1.1.7. Frutas	2,416	-2,23	-3,24	0,22
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	-0,89	0,11	-7,73
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	-2,02	10,42	2,21
1.1.10. Azúcar	0,876	-0,15	2,93	-8,53
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,06	0,01	0,45
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,22	0,97	1,42
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,53	0,93	1,10
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,02	0,46	1,83
<b>1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar</b>	12,651	0,24	0,80	1,90
<b>2. Vestido y Calzado</b>	<b>5,686</b>	<b>0,01</b>	<b>0,13</b>	<b>0,16</b>
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,02	0,15	0,22
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,02	0,16	0,24
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	-0,10	-0,06	-0,14
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,00	0,07	-0,03
2.2.1. Calzado	1,381	0,00	0,03	-0,10
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,00	0,58	0,91
<b>3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad</b>	<b>8,392</b>	<b>-0,94</b>	<b>2,25</b>	<b>6,49</b>
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,13	1,43	2,71
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,16	0,60	1,23
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,10	2,62	4,89
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	-1,82	2,95	9,86
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	-2,88	-1,32	6,06
3.2.2. Combustibles	1,652	0,41	12,92	18,55
<b>4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda</b>	<b>5,353</b>	<b>0,18</b>	<b>0,87</b>	<b>1,59</b>
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,07	0,87	2,21
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,06	0,85	2,19
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,39	1,51	2,76
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,78	2,79	3,50

## Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Mayo 2021

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2021	Ene. - May.21	Jun.20 - May.21
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,27	0,77	1,77
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,27	0,77	1,75
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,35	0,65	2,24
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	0,36	1,14	2,17
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,15	0,72	1,44
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,16	0,77	1,56
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,07	0,19	0,22
4.6. servicio doméstico	1,709	0,02	0,46	0,83
<b>5. Cuidados, Conservación de la Salud</b>	<b>3,398</b>	<b>0,23</b>	<b>1,31</b>	<b>3,62</b>
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,12	0,99	3,79
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,28	1,45	2,40
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,48	2,47	4,84
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,01	0,31	0,66
5.5. Seg. contra accidentes y enfermedades	0,197	0,91	1,68	2,74
<b>6. Transportes y Comunicaciones</b>	<b>15,599</b>	<b>0,59</b>	<b>2,55</b>	<b>4,99</b>
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	1,19	3,29	6,25
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	1,84	16,55	12,24
6.3. Servicio de transporte	9,303	0,43	1,05	4,99
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	3,64	3,96	5,48
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	1,45	0,14	9,00
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,25	1,02	4,70
6.4. Comunicaciones	3,120	0,01	-0,18	-0,48
<b>7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza</b>	<b>13,758</b>	<b>0,06</b>	<b>1,85</b>	<b>2,04</b>
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,28	0,77	1,15
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,26	0,75	1,13
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	1,69	2,58	3,49
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,15	2,60	3,41
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,06	0,13	0,41
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,01	1,92	1,97
<b>8. Otros Bienes y Servicios</b>	<b>6,673</b>	<b>0,14</b>	<b>0,55</b>	<b>1,20</b>
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,15	0,57	1,12
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,10	0,39	0,70
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,57	1,89	4,34
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	13,37	13,37
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,40	1,13	5,66
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	-0,10	-0,46	-1,35
8.4. Giras turísticas	0,033	0,12	0,58	0,73
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,05	0,32	0,92
8.7. Tabaco	0,133	0,14	0,99	2,71

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

### Cuadro 3

#### Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades

Mayo 2021

Ciudad	Variación Porcentual		
	Mayo 2021	Ene. - May.21	Jun.20 - May.21
<b>Nacional</b>	<b>0,22</b>	<b>1,83</b>	<b>2,77</b>
Abancay	-0,07	1,15	1,04
Arequipa	0,03	1,79	1,67
Ayacucho	1,02	2,79	3,28
Cajamarca	0,17	2,23	3,90
Cerro de Pasco	0,38	2,49	4,76
Chachapoyas	0,59	4,07	3,81
Chiclayo	0,48	3,22	3,78
Chimbote	0,03	2,40	4,40
Cusco	0,17	1,13	1,06
Huancavelica	-0,11	1,45	5,30
Huancayo	0,02	3,62	4,84
Huánuco	0,12	2,23	5,79
Huaraz	0,40	3,90	5,21
Ica	-0,25	2,20	5,08
Iquitos	0,25	1,79	3,61
Lima Metropolitana	0,27	1,63	2,45
Moquegua	0,80	3,24	2,99
Moyobamba	0,37	3,72	5,36
Piura	0,05	2,24	3,11
Pucallpa	0,84	3,54	5,94
Puerto Maldonado	0,25	3,58	6,83
Puno	0,12	0,68	1,98
Tacna	-0,05	1,24	2,82
Tarapoto	0,23	2,31	2,86
Trujillo	-0,23	1,77	3,73
Tumbes	-0,05	2,13	1,51

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 4

### Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	127,59	130,31	132,77	136,32	0,13	0,07	0,05	0,74	0,13	0,07	0,05	0,74	1,25	2,13	1,89	2,68
FEBRERO	127,91	130,48	132,96	136,15	0,25	0,13	0,14	-0,13	0,38	0,19	0,20	0,62	1,18	2,00	1,90	2,40
MARZO	128,54	131,42	133,82	137,30	0,49	0,73	0,65	0,84	0,87	0,92	0,84	1,46	0,36	2,25	1,82	2,60
ABRIL	128,36	131,69	133,96	137,15	-0,14	0,20	0,10	-0,10	0,73	1,12	0,95	1,36	0,48	2,59	1,72	2,38
<b>MAYO</b>	<b>128,38</b>	<b>131,88</b>	<b>134,23</b>	<b>137,52</b>	<b>0,02</b>	<b>0,15</b>	<b>0,20</b>	<b>0,27</b>	<b>0,75</b>	<b>1,27</b>	<b>1,15</b>	<b>1,63</b>	<b>0,93</b>	<b>2,73</b>	<b>1,78</b>	<b>2,45</b>
JUNIO	128,81	131,77	133,87		0,33	-0,09	-0,27		1,08	1,18	0,89		1,43	2,29	1,60	
JULIO	129,31	132,04	134,49		0,38	0,20	0,46		1,47	1,39	1,35		1,62	2,11	1,86	
AGOSTO	129,48	132,12	134,35		0,13	0,06	-0,11		1,60	1,45	1,24		1,07	2,04	1,69	
SETIEMBRE	129,72	132,13	134,53		0,19	0,01	0,14		1,80	1,46	1,38		1,28	1,85	1,82	
OCTUBRE	129,83	132,27	134,55		0,08	0,11	0,02		1,88	1,57	1,40		1,84	1,88	1,72	
NOVIEMBRE	129,99	132,42	135,25		0,12	0,11	0,52		2,01	1,68	1,92		2,17	1,87	2,14	
DICIEMBRE	130,23	132,70	135,32		0,18	0,21	0,05		2,19	1,90	1,97		2,19	1,90	1,97	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual : 2018 - 2021  
(Base : Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	119,4897	122,3071	124,5895	128,2321	0,18	0,06	0,05	0,81	0,18	0,06	0,05	0,81	1,44	2,36	1,87	2,92
FEBRERO	119,8444	122,4853	124,7428	128,2174	0,30	0,15	0,12	-0,01	0,48	0,20	0,17	0,79	1,39	2,20	1,84	2,79
MARZO	120,4277	123,3130	125,4989	129,1909	0,49	0,68	0,61	0,76	0,97	0,88	0,78	1,56	0,61	2,40	1,77	2,94
ABRIL	120,2789	123,5860	126,0176	129,2518	-0,12	0,22	0,41	0,05	0,84	1,10	1,19	1,61	0,46	2,75	1,97	2,57
MAYO	120,3253	123,6911	126,0343	129,5305	0,04	0,09	0,01	0,22	0,88	1,19	1,21	1,83	1,08	2,80	1,89	2,77
JUNIO	120,7519	123,6143	125,8037		0,35	-0,06	-0,18		1,24	1,13	1,02		1,58	2,37	1,77	
JULIO	121,2325	123,9016	126,5713		0,40	0,23	0,61		1,64	1,36	1,64		1,78	2,20	2,15	
AGOSTO	121,4336	124,0434	126,6919		0,17	0,11	0,10		1,81	1,48	1,73		1,32	2,15	2,14	
SETIEMBRE	121,6723	124,0874	126,8933		0,20	0,04	0,16		2,01	1,51	1,90		1,47	1,98	2,26	
OCTUBRE	121,8225	124,2594	126,7328		0,12	0,14	-0,13		2,14	1,65	1,77		2,07	2,00	1,99	
NOVIEMBRE	122,0092	124,3856	127,1635		0,15	0,10	0,34		2,29	1,76	2,11		2,43	1,95	2,23	
DICIEMBRE	122,2367	124,5330	127,2076		0,19	0,12	0,03		2,48	1,88	2,15		2,48	1,88	2,15	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 6

### Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	105,74	108,51	108,36	111,62	0,26	-0,33	-0,35	1,07	0,26	-0,33	-0,35	1,07	-0,37	2,62	-0,14	3,01
FEBRERO	106,14	108,02	108,21	112,81	0,38	-0,45	-0,14	1,07	0,63	-0,78	-0,49	2,14	0,63	1,78	0,17	4,25
MARZO	106,24	108,05	108,52	114,62	0,09	0,03	0,28	1,61	0,72	-0,75	-0,21	3,79	0,32	1,71	0,43	5,63
ABRIL	106,14	108,35	108,27	114,61	-0,09	0,27	-0,23	-0,01	0,63	-0,48	-0,44	3,78	0,49	2,08	-0,07	5,86
MAYO	106,88	108,54	108,14	115,86	0,70	0,18	-0,12	1,09	1,34	-0,30	-0,56	4,90	1,32	1,56	-0,37	7,14
JUNIO	107,18	108,45	107,97		0,28	-0,08	-0,15		1,62	-0,38	-0,71		1,74	1,18	-0,44	
JULIO	107,26	108,49	108,55		0,07	0,04	0,53		1,69	-0,35	-0,18		1,92	1,15	0,05	
AGOSTO	107,40	108,83	108,92		0,13	0,31	0,34		1,83	-0,04	0,16		1,87	1,33	0,08	
SETIEMBRE	108,07	108,82	109,05		0,63	-0,01	0,12		2,47	-0,05	0,28		2,29	0,69	0,22	
OCTUBRE	108,49	108,95	109,33		0,39	0,12	0,25		2,87	0,07	0,53		2,76	0,42	0,35	
NOVIEMBRE	109,01	108,79	109,72		0,48	-0,14	0,36		3,36	-0,07	0,90		3,42	-0,20	0,85	
DICIEMBRE	108,87	108,74	110,44		-0,13	-0,04	0,65		3,22	-0,12	1,56		3,22	-0,12	1,56	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática



## Cuadro 7

### Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2018 - 2021 (Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	111,43	114,91	114,68	122,27	-0,49	-0,37	-1,27	0,46	-0,49	-0,37	-1,27	0,46	-2,97	3,13	-0,20	6,62
FEBRERO	111,79	114,37	115,94	123,12	0,32	-0,47	1,10	0,70	-0,17	-0,84	-0,18	1,16	-0,97	2,31	1,38	6,19
MARZO	112,25	113,64	118,90	124,58	0,42	-0,64	2,55	1,18	0,25	-1,47	2,37	2,35	-0,50	1,24	4,62	4,78
ABRIL	111,73	113,62	117,00	124,45	-0,47	-0,02	-1,60	-0,10	-0,22	-1,50	0,73	2,24	-0,56	1,69	2,98	6,37
MAYO	112,52	114,25	116,91	126,85	0,71	0,56	-0,08	1,93	0,49	-0,94	0,65	4,21	-0,20	1,54	2,32	8,50
JUNIO	112,79	114,86	118,06		0,23	0,53	0,99		0,73	-0,42	1,64		-0,03	1,84	2,79	
JULIO	112,92	113,65	119,77		0,11	-1,05	1,45		0,84	-1,47	3,12		0,80	0,65	5,38	
AGOSTO	113,00	115,50	120,54		0,08	1,63	0,65		0,92	0,14	3,78		1,07	2,21	4,36	
SETIEMBRE	113,70	115,64	120,34		0,62	0,12	-0,17		1,54	0,26	3,61		1,78	1,70	4,07	
OCTUBRE	114,15	115,79	121,37		0,39	0,13	0,85		1,94	0,39	4,49		1,78	1,44	4,81	
NOVIEMBRE	115,33	115,73	122,10		1,03	-0,05	0,60		3,00	0,34	5,12		3,22	0,35	5,50	
DICIEMBRE	115,34	116,15	121,72		0,01	0,36	-0,31		3,01	0,70	4,79		3,01	0,70	4,79	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 8

### Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2018 - 2021

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
ENERO	112,13	115,70	115,00	122,68	0,11	-0,08	-0,08	1,53	0,11	-0,08	-0,08	1,53	1,74	3,19	-0,61	6,67
FEBRERO	113,73	115,45	115,42	124,19	1,42	-0,22	0,37	1,23	1,53	-0,29	0,29	2,78	3,61	1,52	-0,03	7,59
MARZO	113,92	115,37	115,58	125,54	0,17	-0,07	0,13	1,09	1,71	-0,37	0,42	3,90	3,71	1,27	0,18	8,62
ABRIL	114,60	115,26	115,50	125,99	0,59	-0,09	-0,07	0,36	2,31	-0,46	0,36	4,27	4,68	0,57	0,21	9,08
MAYO	114,77	115,33	115,72	126,92	0,15	0,06	0,19	0,74	2,46	-0,40	0,55	5,05	4,61	0,49	0,33	9,69
JUNIO	114,90	115,36	116,19		0,11	0,03	0,41		2,58	-0,37	0,96		4,62	0,41	0,71	
JULIO	115,02	115,23	117,17		0,10	-0,12	0,84		2,68	-0,49	1,81		4,64	0,19	1,69	
AGOSTO	115,26	116,05	117,64		0,21	0,71	0,40		2,90	0,22	2,22		3,99	0,68	1,37	
SETIEMBRE	115,50	115,67	118,20		0,21	-0,33	0,48		3,11	-0,11	2,70		3,72	0,15	2,19	
OCTUBRE	115,68	115,56	118,59		0,16	-0,10	0,33		3,28	-0,20	3,04		3,57	-0,11	2,62	
NOVIEMBRE	115,78	114,98	119,09		0,09	-0,50	0,43		3,37	-0,70	3,48		3,62	-0,69	3,57	
DICIEMBRE	115,79	115,09	120,83		0,01	0,09	1,45		3,38	-0,61	4,99		3,38	-0,61	4,99	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 9

### ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía					IPC sin alimentos y energía			
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Var %		
										Mensual	Acumulada	12 meses
2019	Enero	130,31	137,77	122,29	122,09	153,83	132,35	152,35	124,5	0,05	0,05	2,40
	Febrero	130,48	137,84	119,68	121,97	154,59	136,39	155,24	124,7	0,12	0,18	2,39
	Marzo	131,42	138,44	120,26	121,86	154,40	135,39	155,22	125,9	1,02	1,20	2,56
	Abril	131,69	138,92	124,59	121,46	154,72	137,29	155,20	126,0	0,04	1,25	2,59
	Mayo	131,88	139,10	126,70	121,34	155,18	144,97	155,07	126,2	0,14	1,39	2,56
	Junio	131,77	138,76	126,37	121,57	155,45	146,46	155,07	126,2	0,02	1,41	2,30
	Julio	132,04	139,17	127,55	121,48	156,12	145,77	155,40	126,4	0,12	1,54	2,15
	Agosto	132,12	139,33	128,02	121,37	156,36	148,30	152,53	126,5	0,14	1,68	2,20
	Setiembre	132,13	139,41	126,48	121,04	156,40	153,46	152,48	126,5	0,01	1,69	2,16
	Octubre	132,27	139,09	126,54	120,76	155,95	152,48	156,18	126,8	0,23	1,92	2,34
	Noviembre	132,42	139,10	126,17	120,34	155,91	156,99	160,28	126,9	0,04	1,96	2,31
	Diciembre	132,70	139,24	124,86	120,08	155,67	158,71	160,70	127,3	0,34	2,30	2,30
2020	Enero	132,77	139,30	124,68	119,92	155,79	155,76	160,79	127,4	0,07	0,07	2,31
	Febrero	132,96	139,69	122,87	119,95	155,99	152,67	159,33	127,6	0,15	0,22	2,34
	Marzo	133,82	141,25	120,61	120,06	156,68	156,03	159,16	128,1	0,42	0,64	1,73
	Abril	133,96	141,28	119,34	120,76	156,99	156,03	159,16	128,4	0,18	0,82	1,87
	Mayo	134,23	142,07	116,77	114,84	157,26	156,19	159,16	128,5	0,13	0,95	1,86
	Junio	133,87	140,98	112,84	116,21	157,51	154,58	160,42	128,6	0,07	1,02	1,91
	Julio	134,49	142,40	108,96	117,74	158,56	158,22	163,47	128,6	0,03	1,05	1,81
	Agosto	134,35	141,75	107,73	117,74	158,82	154,55	164,45	128,8	0,11	1,17	1,79
	Setiembre	134,53	141,88	110,19	119,43	159,20	157,43	165,87	128,9	0,05	1,22	1,83
	Octubre	134,55	141,76	109,52	119,45	159,57	156,19	166,42	129,0	0,08	1,30	1,68
	Noviembre	135,25	143,01	109,37	120,31	160,21	150,15	171,06	129,1	0,11	1,41	1,75
	Diciembre	135,32	142,35	110,92	122,45	160,37	150,36	171,52	129,6	0,34	1,76	1,76
2021	Enero	136,32	144,38	118,51	132,43	160,65	150,11	171,57	129,6	0,00	0,00	1,69
	Febrero	136,15	143,48	125,61	136,80	160,84	149,25	171,40	129,6	0,03	0,03	1,57
	Marzo	137,30	145,01	133,02	136,83	161,01	149,89	171,38	130,4	0,64	0,67	1,79
	Abril	137,15	144,11	133,53	139,19	161,31	151,78	173,95	130,6	0,11	0,78	1,72
	Mayo	137,52	145,00	137,19	139,22	161,81	153,44	169,02	130,8	0,17	0,95	1,76
<b>Var. % mes</b>		<b>0,27</b>	<b>0,62</b>	<b>2,74</b>	<b>0,02</b>	<b>0,31</b>	<b>1,09</b>	<b>-2,84</b>	<b>0,17</b>			

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## FICHA TÉCNICA

### El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

**Definición.** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El INEI, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

#### *Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:*

**Cobertura Geográfica.** El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

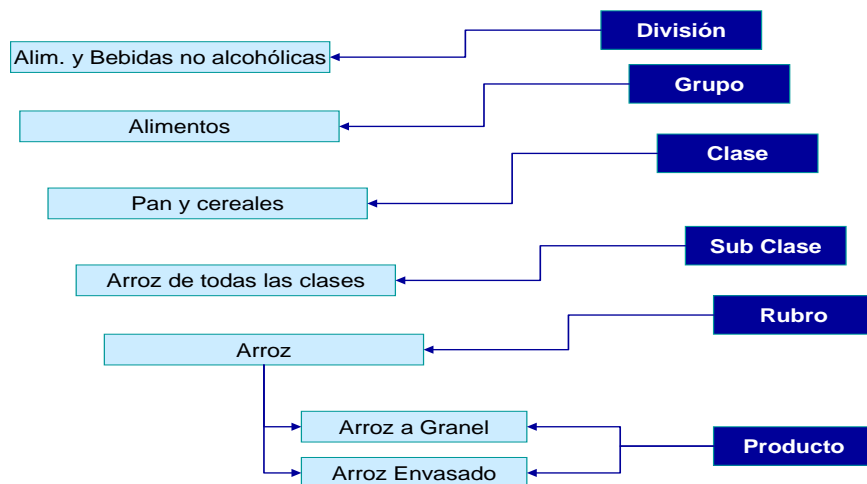
**Periodo base.** El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

**Periodo de referencia de las ponderaciones.** Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2008-2009.

**Periodicidad.** Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

**Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades.** Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

**Composición del Gasto Familiar.** El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



**Canasta de consumo nacional.** La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

### **REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN EL GASTO NACIONAL**

(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,790
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,330
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

**Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional.** El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACION (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

**Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN).** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

- $IN_{i,t/0}$  : Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
- $I_{ij,t}$  : Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
- $w_{ij,0}$  : Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
- $\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$  : Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0}) \quad W_{i,0} = \sum_{j=1}^m w_{ij,0}$$

Donde,

- $IPCN_{t/0}$  : Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
- $W_{i,0}$  : Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
- $\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$

## Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

**Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana.** Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y



frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic.2001	Base Año 2009
	ENAPROM	ENAPREF
	Oct. 1993 - Set. 1994	May.2008 - Abr.2009
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>	<b>100,000</b>
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transporte y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

## Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional

El Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nuevo base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

### Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

### Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

### Características del índice de precios al por mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

### Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

## Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

## Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR		
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>ORIGEN NACIONAL</b>	<b>78,33</b>	<b>75,92</b>
SECTOR AGROPECUARIO	14,07	10,55
SECTOR PESCA	0,73	0,63
SECTOR MANUFACTURA	63,53	64,74
<b>ORIGEN IMPORTADO</b>	<b>21,67</b>	<b>24,08</b>
SECTOR AGROPECUARIO	1,45	1,28
SECTOR MANUFACTURA	20,22	22,80

## Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

### - Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

### - Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

### - Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

## Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

### Notación:

$I_{i,t/0}$  : Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

- $P_{jr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{jr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
- m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{jr,t}}{P_{jr,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

**Dónde:**

- $I_{i0}$  : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
- $P_{jr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{jr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.
- $Q_{i0}$  : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0"
- N : número total de productos
- $W_{i,0}$  : Ponderación del producto "i".

## Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

### Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

### Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

### Características del índice de precios de maquinaria y equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

## Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

## Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL</b>	<b>43,05</b>	<b>27,85</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,76	0,48
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	22,00	16,88
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	14,07	8,45
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	5,22	2,04
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO</b>	<b>56,95</b>	<b>72,15</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,18	1,23
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	29,12	42,47
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	22,28	24,99
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4,37	3,46

## Características principales del IPME

### - Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

### - Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

### - Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

## Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

## Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

### Notación:

- $I_{i,t/0}$  : Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.  
 $P_{irs,t}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".  
 $P_{irs,0}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.  
 $k$  : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

### Donde:

- $I_{i/0}$  : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".  
 $P_{irs,t}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".  
 $P_{irs,0}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto i, en el período base 0.  
 $Q_{i0}$  : Cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".  
 $N$  : Número total de productos.  
 $W_{i0}$  : Ponderación del producto.

## Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

### Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

## Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

## Características del índice de precios de materiales de construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

## Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

## Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

## Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
MADERAS	12.20	6.04
TUBOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO	5.97	8.86
SUMINISTROS ELÉCTRICOS	3.67	7.78
VIDRIOS	3.55	1.15
LADRILLOS	8.37	5.14
MAYÓLICAS Y MOSAICOS	0.53	7.81
AGLOMERANTES	26.28	25.84
AGREGADOS	9.97	6.06
ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ARMAZONES	11.22	9.75
METÁLICOS	18.24	21.57

## Características principales del IPMC

### - Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

### - Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

### - Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

### Fórmula de cálculo

El IPM con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

### Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

#### Notación:

$I_{i,t/0}$  : Índice del producto  $i$  del periodo actual  $t$  respecto al periodo base 0.

$P_{ijr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.

$m$  : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

#### Donde:

$I_{t/0}$  : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".

$P_{ijr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".

$P_{ijr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto  $i$ , en el período base 0.

$Q_{i0}$  : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".

$N$  : número total de productos

$W_{i,0}$  : Ponderación del producto.

Lima, 01 junio 2021